

GUILLERMINA ROJAS / 2

Experiencia y acción de una internacionalista en pro de las mujeres

Decíamos la pasada semana que Guillermina Rojas nació en 1848, en Tenerife, en el seno de una familia trabajadora y emigrante, que en 1854, decidió emigrar a la Península, afincándose en Cádiz. Cuando cumpla 20 años, con el título de maestra recién obtenido, en 1868, le sorprenderá el alzamiento cívico-militar que acabaría con la monarquía de Isabel II y traería a España la I República y los primeros cambios políticos y constitucionales de envergadura: el sufragio universal (limitado a los varones), la tolerancia religiosa, la libertad de opinión, el derecho de reunión y de asociación.

La muy joven Guillermina se incorpora a la efervescencia militante propiciada por los republicanos, dirigiendo sus primeras preocupaciones a la educación femenina y la defensa de las mujeres en todos los órdenes de la vida. En 1869, con 21 años, funda el club republicano femenino, “Mariana Pineda”, del que será primera presidente. El primer paso de la Asociación será el de constituir una escuela para la formación de mujeres adultas.

Aunque se desconoce la fecha exacta en que abandona Cádiz y se traslada a Madrid, en 1871, se hace presente como vecina de la capital y en el escenario de un mitin organizado por la Federación Local Madrileña de la AIT en el Teatro Rossini.

La relación de Guillermina con el internacionalismo obrero pudo haberse gestado en Cádiz, en contacto con el club “Hércules”, formado por las sociedades obreras de la ciudad que, en la primavera de 1870, daba inequívocas muestras de acercamiento a la asociación internacionalista, siendo el germen de la Federación Local gaditana, creada tras el Primer Congreso de la A.I.T. en España, celebrado en Barcelona en ese año. En este sentido, su viaje a Madrid, a la capital, puede ser interpretado como un paso ligado a la reafirmación de sus nuevas convicciones políticas y al deseo de darse a conocer, de labrarse una imagen pública.

En aquél mitin, Guillermina Rojas, en palabras del líder obrero anarquista, Anselmo Lorenzo, hizo un “razonado y elocuente discurso”, en el cual “censuró la propiedad individual por injusta; la idea de patria por antihumanitaria, y la actual constitución de la familia, por deficiente respecto del cuidado físico y moral de los hijos, y tiránica respecto de la mujer”, por lo que se declaró defensora del amor y

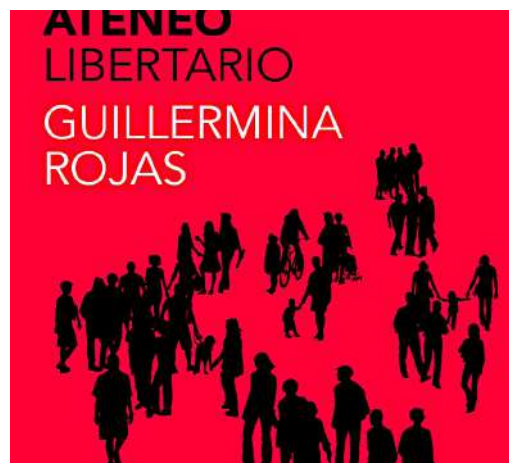
contraria al matrimonio, propugnando la libertad de conciencia religiosa en el seno de la Internacional y combatiendo a sus detractores en el Congreso de Diputados.

En los días siguientes, el conjunto de la prensa del momento de todo el espectro político, incluida la prensa republicana -con excepción del periódico obrero “Emancipación” de la AIT- reaccionó con extrema dureza a las palabras de Guillermina. La acusarán de “carecer de capacidad de reflexión y profundidad de estudio sobre el asunto”, ser “defensora del amor libre, no sujeto a reglamentación alguna”, evocar “el amancebamiento”, “la poligamia” e, incluso, la “prostitución”, “hablar por boca de la Internacional en un asunto tan grave que no ha merecido aún pronunciamiento por parte de la Sociedad obrera”, “incitar a la degradación moral de la mujer” o denostar “la intervención estatal y de las leyes en la organización familiar”. En el periódico El Debate, dirigido por Benito Pérez Galdós, la acusarán de “oficiala de sastra, oradora de club, de imaginación viva, de palabra fácil, capaz de agitar una turba en días de revolución y aún de capitanearla en las barricadas”,

Guillermina intenta contestar a este juicio adverso, tratando de razonar y entrar en un debate de iguales, dejando clara su posición al respecto. En las sucesivas réplicas que irá produciendo, Guillermina se manifestará contraria a todo contrato matrimonial, “ya religioso, como civil”, a los que califica de “absurdos” por no fundamentar en los “sólidos lazos del amor”, la relación que pueda existir entre los sexos. Denunciará el doble rasero, “la doble moral que permite en el hombre lo que condena en la mujer”, a la que describe sin duda alguna como “la gran víctima del matrimonio, convirtiéndola en la esclava de esta institución social” que “no puede seguir siendo indisoluble”.

En los meses siguientes, el enfrentamiento en la I Internacional obrera, reflejo de las tensiones entre marxistas y bakuninistas, centró en su seno buena parte del debate ideológico y organizativo. Guillermina participará en la controversia, pues no en vano pertenece como afiliada a la Federación Local madrileña, protagonista en España de esta primera escisión del movimiento obrero organizado. Pero esto ya será cuestión de una tercera entrega.

M. Genofonte



La Campana

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT

VII Época - Núm. 71 Pontevedra, a día 19 de Mayo de 2025
informacion@revistalacampana.info www.revistalacampana.info



Editorial

Te han sitiado corazón
y esperan tu renuncia.
Los únicos vencidos, corazón,
son los que no luchan.
No te entregues, corazón libre.
No te entregues.

Rafael Amor

45.000 millones de euros. Esta es la escalofriante cifra que, por mandato de la alianza militar, OTAN, liderada por EE UU, ‘invertirá’ la sociedad española en la preparación de las guerras en marcha y en contribuir a los genocidios presentes y del futuro inmediato. Así lo viene decidiendo -paso a paso, pero sin pausa ni vergüenza- el gobierno de coalición PSOE-Sumar, por más que, en todo caso, contando con el colaboracionismo del PP, Vox y demás nacionalistas de apaño.

¿Qué partidas del presupuesto público español habría que sumar (y, en su caso reducir) para alcanzar esos 45.000 millones de euros? Tomando como referencia los Presupuestos de 2023: 5.505 millones (presupuestados en Sanidad) + 5.338 millones (Educación) + 8.412 millones (Agricultura, Pesca y Alimentación) + 5.744 millones (Servicios Sociales y Promoción social) + 3.481 (Acceso a la Vivienda y fomento de la edificación) + 15.964 (Investigación civil) ...

[continúa en la pág. 3]

Buzón de La Campana: La OMS informa:
La pobreza acorta la vida. Pág. 2

Editorial: Así, el día 4 de junio, las trom-
petas del odio y la infamia humana, podrán
entonar melodiosamente, el abominable fu-
turo que nos tienen preparado. Eso sí, a ma-
yor gloria de las finanzas y el poder político
conchabados. Portada y pág. 3

Conflictos colectivos: “Hablamos con Ri-
cardo Mallada sobre la situación actual de
Correos”. Págs. 4 y 5

Debate: “7 Marchas del Retorno” en Galicia.
“II Feira do libro anarquista en Pontevedra”.
“En defensa de los derechos del pueblo saha-
rauí”. Págs. 6 y 7

Debate al rojinegro: CGT-Illes Balears
/ La Campana. Posicionamiento respecto
de un editorial campanero y la anunciada
Plenaria de la CGT. Págs. 8 y 9

Poesía: MIGUEL ÁNGEL CUÑA: “La ser-
piente blanca (fragmento). Pág. 10

Cine: EL IDIOMA UNIVERSAL, de Matthew
Rankin. Pág. 11

Memoria libertaria: GUILLERMINA RO-
JAS / 2. Experiencia y acción de una internacio-
nalista en pro de las mujeres. Pág. 12



LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) INFORMA:

Los expertos alertan de que la pobreza acorta la vida

Un Informe de la oficina de la ONU en materia sanitaria, la Orga-
nización Mundial de la Salud (OMS), hecho público este 6 de mayo por su
director general, Tedros Adhanom Ghebreyesus, concluye que “La pobreza -y
sus hermanas, la miseria, el hambre o la desatención sanitaria y ambiental, el
hacinamiento, la insalubridad del entorno, etc- es a menudo más determinante
de una mala salud que los factores genéticos o sanitarios.

Por más que esta conclusión sea ampliamente conocida -y nunca pue-
ta en duda, por nadie con un mínimo de experiencia vital y social- el Informe
recoge algunos hechos estadísticos y ejemplos que evidencian esta realidad.
Pues como dice el refranero popular: “Donde no hay espigas, habrá espinas” y
“el hombre necesitado, cada año apaleado y la muerte al paso”.

Según el Informe, la diferencia en términos de esperanza de vida entre
los países de altos ingresos y los de más bajas rentas, alcanza los 33 años, como
reflejan los datos estadísticos de Japón o Suiza frente a los de Chad o República
Centroafricana. Incluso dentro de un mismo país pueden advertirse estas dife-
rencias. Así en Japón los hombres de las regiones menos desarrolladas tienen
una esperanza de vida dos años y medio menor que en las zonas más ricas.

Otros ejemplos entresacados del Informe señalan que en países eu-
ropeos como Hungría, Eslovaquia o Polonia hay brechas en la esperanza de
vida de hasta 10 años entre las personas con mayores y menores niveles de
educación, siendo las familias en situación de pobreza las que tienen menor
acceso a los niveles de educación superiores.

El Informe también subraya la desigualdad sanitaria de comunidades
discriminadas, cuya esperanza de vida es menor tanto en países desarrollados
como en desarrollo: la brecha es de 12,5 años entre los inuit y el resto de po-
blación en Canadá, o de 10 años entre aborígenes y la media australiana. Otra
minoría étnica, los gitanos, tienen una esperanza de vida entre cinco y 20 años
menor que la de la población general en Europa.

La correlación estadística entre la pobreza y la muerte prematura, que-
da manifiesta en los datos aportados sobre la infancia, pues los niños nacidos
en familias pobres tienen “hasta 13 veces más posibilidades de fallecer antes
de cumplir los cinco años que los nacidos en familias o en naciones ricas”.

Mucho menos contundente y certero es el Informe respecto de cómo
cambiar esta situación, una vez que se renuncia a definir el problema en los
términos de la desigualdad económica y la propiedad, estructurales y nuclea-
res en el régimen económico-político capitalista hoy hegemónico, en el ámbi-
to internacional, cuya riqueza se basa, precisamente, en la pobreza extrema de
más de la mitad de la población mundial. No obstante, pide a los países ricos
que adopten y presionen a los gobiernos de todas las naciones, para que tomen
“medidas como la inversión en infraestructuras y servicios públicos, o progra-
mas para eliminar la discriminación estructural ... La inversión gubernamental
en servicios públicos universales como la educación, la seguridad social y la
sanidad puede reducir la desigualdad y con ello mejorar la salud”, concluye
la OMS, recordando que unos 3.800 millones de personas siguen privadas de
servicios de protección social adecuados. En fin, NADA, pues todo ha de se-
guir igual (la pobreza alimentando la mala salud y la muerte prematura) y eso
es lo que en realidad anuncia el Informe y sueña el director general de la OMS.

David Soliño

EL IDIOMA UNIVERSAL

Título original: Une Langue Universelle

Año: 2024

Duración: 89 min.

País: Canadá

Dirección: Matthew Rankin

Guion: Ila Firouzabadi, Pirouz Nemati, Matthew Rankin

Reparto: Rojina Esmaili, Saba Vahedyousefi, Sobhan Javadi, Pirouz
Nemati, Matthew Rankin, Mani Soleymanlou

Música: Amir Amiri, Christophe Lamarche-Ledoux

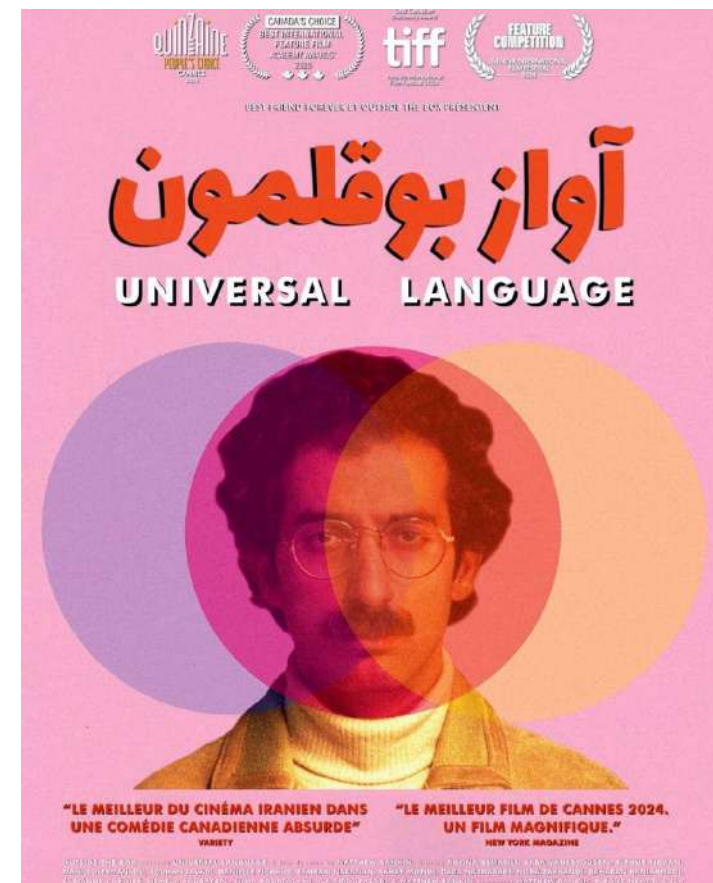
Fotografía: Isabelle Stachtchenko

En Canadá, más concretamente entre las provincias
de Manitoba y Québec, ocurre algo extraño. En medio de la
nevada Winnipeg, las hermanas Negin y Nazgol, que van a
la escuela primaria, encuentran un billete congelado en el
hielo. Con él podrían comprarle a su compañero Omid unas
gafas nuevas para sustituir las que le robó un pavo. Sin em-
bargo, cuando intentan liberar el billete del hielo, son enga-
ñadas por el guía turístico Massoud.

Mientras tanto, más al este del país, el infeliz Ma-
tthew renuncia a su frustrante trabajo en el gobierno para
viajar a Winnipeg a visitar a su madre. Durante el trayecto en
autobús, el profesor Iraj Bilodeau aulla en sus oídos porque
está harto. En realidad, disfruta trabajando como profesor en
una escuela primaria, pero los alumnos de su clase le frus-
tran tanto que decide marcharse. De vuelta en su antiguo
hogar, Matthew apenas lo reconoce. Peor aún, cuando llega
a casa de su madre, Matthew se da cuenta de que le ha sus-
tituido por otro hijo.

En *El idioma universal* no hay un personaje principal,
sino varias historias contadas en paralelo, no sabemos hacia
dónde se dirige la película. De hecho, el público ni siquiera
puede estar seguro de dónde se encuentra. Sin duda, la pelícu-
la está ambientada en Canadá, pero también se habla mucho
farsi, lo que genera cierta confusión, pero resulta apropiado
para una película con este título. Se muestra un mundo en el
que todo se funde y los viejos conceptos se cuestionan. Pero
eso no significa que todo sea maravilloso. La película también
habla de la alienación y el anhelo de una identidad.

Los habitantes de Winnipeg hablan farsi y pagan
con riel, que es una de las muchas bromas sutiles que no to-
dos los espectadores descubrirán enseguida y que hacen que
volver a ver esta película merezca tanto la pena. Aunque los
billetes están impresos en farsi, no proceden en absoluto de
Irán. Allí la moneda se llama rial. El riel utilizado en la pelí-
cula de Rankin lleva el nombre de Louis Riel (1844-1885),
un rebelde líder mestizo, político y cofundador de Manitoba.



Su retrato no solo adorna el billete que las dos niñas intentan
alcanzar bajo una gruesa capa de hielo, sino también el aula
de su escuela. El director Matthew Rankin transporta a su
público a un extraño mundo intermedio, que irrita y fascina
a partes iguales.

El director, junto a sus amigos Pirouz Nemati e Ila
Firouzabadi, teje una historia aventurera cuya magia «me-
tarrealista» recuerda mucho al cine iraní que tanto admira.
La estricta simetría y el colorido de los planos, rodados en
película de 16 mm por la directora de fotografía Isabelle Sta-
chtchenko, la arquitectura icónica de los edificios mostra-
dos y el humor lacónico del que hacen gala los personajes
recuerdan a un cruce entre el cine de Wes Anderson y el de
Aki Kaurismäki.

A pesar de todas estas referencias, Matthew Rankin
ha conseguido hacer una película única. La forma en que
Rankin reúne todas las curiosas partes individuales, que a
primera vista parecen incompatibles, en una trama satisfac-
toria al final es un sueño. Difícilmente se podría describir *El
idioma universal* mejor que el propio director: «una especie
de alucinación autobiográfica». Podría describirse como un
acogedor y cálido sueño invernal en el que las fronteras geo-
gráficas, temporales y lingüísticas se difuminan tanto que
el resultado final es un lenguaje cinematográfico universal.

Osmundo Barros

MIGUEL ÁNGEL CUÑA
(Vigo, 1946)

En 2022, el grupo teatral “De-garo” estrenó el retablo poético “La Serpiente Blanca”, canto de aventura y resistencia, de mar, inmigración y frontera, al pie de un muro homicida. ...
Un muchacho marroquí contempla la costa española. Lleva el cuerpo marcado por la pobreza y el abandono. Careciendo de todo, salvo la hostilidad contra todo y contra nada, la miseria no le da tregua. Espera poder meterse en el bajo de un camión, subir a una barca hinchable, colarse como polizón en un ferry o subir a una patera.

ECO:

Las dos orillas se miran fijamente.
¿Cuál es la de la vida?
¿Cuál es la de la muerte?

NIÑO MARROQUÍ:

Encerrado en una jaula
no tengo recuerdos.
Me lo habéis quitado todo,
pero, indócil, os robo el desprecio.

Y este aire,
este aire pesa,
pesa como un hambre,
como el hedor de la alcantarilla
en que me escondo.

Matamos a pedradas los pajarillos.
Aletea el gorrión en la trampa,
el jilguero en su jaula.

¿Por qué no vuelas?, me dicen.
Tengo un ala rota, la otra malherida.
Si volar pudiera, con la mar me iría.

ECO:

Y el niño huye.
Pura acción sin albedrío,
dirige al Estrecho su despojo.

NIÑO MARROQUÍ:

Como el cielo soy, sólo y grande.
Como mi calle soy, pobre y fiero.

ECO:

Revoletea la mariposa en la llama,
la muerte en la ruta,
colea el pececillo en la charca,
tratando de huir.

Encontramos este poema en el libreto teatral de Miguel Ángel Cuña, editado en con motivo de la representación del retablo poético: “El mar, la inmigración, la frontera. “La Serpiente blanca” (Pontevedra 2022)

[viene de la portada]

El primer paso del gobierno español para incorporar a España al delirio militarista iniciado, programado y protagonizado por Estados Unidos, a través de sus alianzas militares regionales con decenas de estados, entre ellas, por lo que respecta al ‘flanco’ europeo, la OTAN, lo dio el presidente, Pedro Sánchez, el pasado 22 de abril.

En aquél aciago día, el presidente socialista presentó de forma sorpresiva su plan para que el gasto militar español alcance el 2% del PIB ya en este 2025, y no en 2029 como estaba previsto. Así se lo habían exigido, y con celeridad se dispuso a obedecer. Con el usual ejercicio de prestidigitación ‘democrático’, reiteradamente utilizado en estos casos, ordenó la inmediata ejecución de un ‘plan de rearme’, financiado con 10.471 millones de euros.

Sin embargo, ante la falta de Presupuestos y debiendo continuar con los ya aprobados, ¿de qué fondo de las arcas públicas saldrán esos más de 10.000 millones de euros? De la forma más simple, escamoteando recursos a otros ministerios y, como no bastase, disimular un conjunto de inversiones ahora militares adjudicándoles nombres eufemísticos, que inadviertan a la sociedad española de su verdadera y odiosa naturaleza. Por ejemplo, “mejora de las condiciones de trabajo” (de las tropas, hasta un 35,45% del total), “fortalecimiento de telecomunicaciones y ciberseguridad” (militares, hasta un 31,16%), “apoyo en la gestión de emergencias y desastres naturales (por el ejército, hasta un 16,73%) o ‘Instrumentos de defensa y disuasión’ (armamento y municiones, hasta un 18,75%). Baste un ejemplo, de esta perversa política de comunicación: En la partida ‘Nuevas tecnologías de telecomunicación y ciberseguridad’, se consignan 350 millones para el Sistema Conjunto de Radio Táctica (SCRT), un programa adjudicado a un consorcio de empresas en el que el socio tecnológico es la israelí Elbit, co-laboradora necesaria del ejército israelí en el genocidio que está perpetrando contra el pueblo palestino en Gaza.

Sin embargo, ni el presidente de Estados Unidos, Donal Trump, ni el secretario general de la OTAN, Mark Rutte y, mucho menos, los consejos de administración de los grandes empresas norteamericanas y europeas del sector industrial militar, estaban dispuestos a conformarse con ‘tan poco gasto’ en sus productos. Así que, ahora exigen que ese inicial 2% del PIB de cada nación “aliada” en gasto militar, se incremente hasta un 5%.

En ese camino, la OTAN, convocó a todos sus países integrantes a una inexcusable “cumbre”, que se celebrará a finales de junio en La Haya. Allí se escenificará e impondrá el compromiso, ya *unánime*, respecto al aumento del gasto militar en todos y cada uno de los países miembros, que el presidente de EE UU ha cifrado en un aumento del 5% respecto del PIB de cada país, a alcanzar en siete u ocho años, en 2032.

La preparación de esa cumbre, ya amañada, implicó, en **primer lugar**, la declaración del primer comisario de Defensa y Espacio Bruselas, Andrius Kubilius, haciendo público un plan que debe permitir y alentar a los miembros de la UE para que ‘gasten’ hasta 800.000 millones de euros en cuatro años para rearmarse. **En segundo lugar**, celebrar una primera reunión en Turquía, el pasado 15 de mayo, a la que asistieron los ministros de Exteriores de los 32 Estados miembros de la OTAN, y una segunda reunión, que tendrá lugar el próximo 3 de junio, en Bruselas, en la que participarán los ministros de Defensa. (Que a fuerza de ser sinceros, debieran modificar su nombre por aquél otro “Ministerios de la finita Paz Armada al servicio de la Guerra interminable”).

En los próximos días y primeras semanas de junio, asistiremos al despliegue habitual de la hez militarista gubernamental y mediática hasta lograr la más completa narcosis de la sociedad española respecto de aquello que verdaderamente nos importa defender: la dignidad, la libertad, la solidaridad internacional con los oprimidos, y de aquello que nos importa renegar: la guerra, la explotación, la depredación universal de vidas, bienes y recursos, el exterminio y el genocidio, las fronteras. Así, el día 4 de junio, las trompetas del odio y la infamia humana, podrán entonar melodiosamente, el abominable futuro que nos tienen preparado. Eso sí, a mayor gloria de las finanzas y el poder político conchabados.

HABLAMOS CON RICARDO MALLADA SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL EN CORREOS

En la introducción del *Almuerzo Desnudo*, Burroughs escribe que no entendió que significaban exactamente lo que dicen las palabras del título, que había sido sugerido por Kerouac, hasta que despertó de la adicción a la droga. Almuerzo Desnudo: un instante helado en que todos ven lo que hay en la punta de sus tenedores. Gingsberg en el proceso contra esta novela que tuvo lugar en Boston, en 1965, declaraba, en el interrogatorio al que fue sometido como testigo, que a lo largo del libro la adicción a la heroína es aplicada como modelo a otras adicciones como la adicción al dinero o al poder, que es la adicción a controlar a los demás ejerciendo el poder sobre ellos.

Salvando las distancias, ese vacío total debe ser muy parecido al que sienten los trabajadores de Correos ante la pretensión de los adictos al poder y al dinero de implementar el Acuerdo Marco. Esa sensación, así como ese despertar, se intuye tras la intervención de Ricardo Mallada en las Xornadas Libertarias que acabamos de celebrar. Aprovechamos para hacerle unas preguntas para **La Campana** que respondió con camaradería. Ricardo Mallada es delegado de CGT en Asturias además de secretario general del Sindicato Federal de Correos.

En La Campana venimos informando, más o menos puntualmente, sobre la lucha de la CGT de Correos contra el acuerdo Marco. De todas formas, ¿puedes resumirnos las causas y desarrollo de esta lucha?

Previamente hay que decir que Correos tiene un convenio colectivo que data de 2011. Lo que quiere decir que está ampliamente superado. El Estatuto de los Trabajadores, mismamente, nos ha superado en

cuestiones de derechos. Además, ha supuesto que tengamos una pérdida salarial real del 20% en estos años.

El año pasado entró a la presidencia de correos Pedro Saura. Desde el primer momento ha anunciado su intención de modificar ciertas cuestiones y una piedra angular son las relaciones laborales.

A finales del año pasado Correos tuvo varias reuniones con los sindicatos donde ya desveló que sus intenciones pasaban por:

- salarios vinculados a incentivos.
- calendario estacional con bolsas de horas para flexibilizar nuestras jornadas.
- reducción del gasto en personal (lo que supone una reducción encubierta de puestos de trabajo).
- movilidad geográfica.

Estos serían los puntos básicos. Un retroceso en todos nuestros derechos y, a la vez, un empeoramiento brutal del servicio postal.

Pues el 31 de diciembre Correos presentó una propuesta de acuerdo con todas esas cuestiones y, lamentablemente (aunque para sorpresa de nadie) CCOO, UGT, sindicato libre (un sindicato de correos) y CSIF avalaron ese acuerdo.

Este acuerdo tenía previsto negociarse completamente antes del 15 de marzo y, una vez firmado, se incorporaría al convenio colectivo.

Ante esta cuestión CGT se movilizó y convocó 3 jornadas de huelga general. El seguimiento fue muy amplio en muchos puntos y generó mucha presión a los sindicatos y a Correos que llegaron a un acuerdo para prorrogar la negociación hasta el 30 de junio.

Estamos, por tanto, a 16 de mayo. El plazo hasta el día 30 de junio se acerca y no hay movimientos (oficiales) por parte de Correos. No hay reuniones. Pero nos tememos que pretenda impulsar la negociación en las últimas semanas cuando no haya margen de maniobra.

¿Y ahora? Ante esta situación, ¿Que tenéis pensado?

Ante la situación de “calma” que estamos viviendo, desde CGT estamos informando a toda la plantilla del peligro que nos acecha. Y además, hemos convocado 3 nuevas jornadas de huelga. Porque el contenido del acuerdo marco sigue sobre la mesa.

tentar y, en la medida de lo posible evitar, que la Plenaria extraordinaria del próximo 3 de junio, pueda lograr “que se adopten medidas orgánicas contra las personas que asaltaron con violencia la plenaria confederal del 28 de enero de 2025” (Orden del Día). Y ello, por las razones y argumentos que se aducen en el propio editorial. Entre otras citadas, que el Comité confederal “se niegue a seguir por la senda de final conocido: la ruptura y la escisión”. Pues esa senda es la que propone un Orden del Día, cuyo mismo enunciado es ya una acusación (falsa) y amenaza de sanción, contra unos compañeros a los que ni siquiera se deja estar presentes en el escenario que les juzga. ¿Este proceder puede validarlo o legitimarlo, una ‘mayoría democrática’, subida al fantasmal -y, en nuestro caso, antiestatutario- escabel del poder de decidir?

“Mayorías democráticas” y “soluciones diplomáticas”

No ignoran los compañeros de Illes Balears, que en las cuatro últimas plenarios del Comité confederal, una vez tras otra, una ‘mayoría’ (suponemos que ‘democrática’) del Comité confederal viene dando por buena y logrando imponer la decisión, una vez más antiestatutaria, del SG de censurar, amordazar y ocultar las propuestas al Orden del Día realizadas por Galicia, todas ellas presentadas y argumentadas en tiempo y forma conforme estatutos, dirigidas en su mayor parte a que el Comité confederal -y no el SG o el SP- asuma la responsabilidad que le confieren en exclusiva los estatutos de la CGT. Y cuando, en tan grave y crucial asunto, los estatutos son vulnerados sistemáticamente por parte de aquellos encargados de velar por su cumplimiento (4 plenarios seguidas, certifican la calificación de esa práctica como sistemática), no queda a sus víctimas otra opción que la evidencia de su propia impotencia.

Respecto de encontrar, una “solución diplomática” a la conflictividad que afecta a la CGT, que se base en el libre -siempre supuesto y pocas veces real, como sucede en nuestro caso- intercambio de ideas entre las partes involucradas, pudiera ser deseable (siempre y cuando no se articulase como un acuerdo entre ‘bandas’) pero en todo caso, hoy por hoy, resulta incompatible con las prácticas que se vienen usando en la actualidad: mordaza, expulsiones, inhabilitaciones, bloqueos de cuentas ... y, por supuesto, documentación tendenciosa.

Enfrentamientos, “¿Quién contra quién?, ¿Qué contra qué?”

Respecto del tercer punto y aparte, en él afirmáis no entender que **La Campana** utilice “la palabra enfrentamiento cuando en ningún momento hubo intención por parte de los sindicatos de Illes Balears de originar confrontación alguna”. Evidentemente, ni tampoco lo insinúa el editorial de **La Campana**, que se limita a señalar, que fue “decisión de los comités confedera-

les de Canarias, Cataluña y MCLMEX -enfrentados en esta crucial cuestión a los de Aragón, Baleares, Asturias, Castilla-León, Euskal Herria, Galicia y Valencia Murcia- de convocar una Plenaria Extraordinaria ...” con ese Orden del Día.

Y esto fue exactamente lo que ocurrió, según la información recibida. Tal como dice el editorial de **La Campana**: Canarias, Cataluña y MCLMEX se situaron, en esta controversia, **enfrente, enfrentadas** (ellas, no CGT-IB) a las otras siete Territoriales. Por otro lado, cabe destacar el hecho de que, para convertir ese pronunciamiento en el de una “mayoría”, se incorporó al voto de aquellas tres Confederaciones, el de una Andalucía, cuya representación no reconocían diversas confederaciones y que, por lo demás, sus ‘cargos’ (SG y SP) están en el centro de la fractura orgánica que ahora mismo se sufre.

Por supuesto, el editorial de **La Campana** ni alude ni hace referencia a ninguna “documentación tendenciosa”. En cuanto al “componente emocional que roza lo grotesco”, no estaría de más que las compañeras y los compañeros de Baleares la ilustrasen y especificasen a quienes lo atribuyen. Ningún comentario recibido de nuestros lectores respecto de los últimos 70 números de **La Campana** (VII Época), nos permite sospechar que CGT-IB pudiera estar refiriéndose a este semanario.

En cuanto, a que haréis caso omiso al llamamiento de **La Campana**, estáis en vuestro derecho. El mismo derecho que tienen los editorialistas de **La Campana**, de hacer caso omiso a la mordaza y desprecio suicidas (no sabemos si, emocionales) que desde la ‘mayoría’ silente del Comité confederal se viene ejerciendo desde hace más de dos años, no solo sobre la Confederación gallega.

De seguir por ese camino y continuar el Comité confederal su andadura creando, realizando, o autorizando bozales, expulsiones, inhabilitaciones, legitimaciones impropias, impotencias, etc, etc al amparo de un silencio, tan ominoso como ‘mayoritario’ o ‘democrático-representativo’ (que no anarcosindicalista, ni propio de las organizaciones de la clase trabajadora que se precian de tales), la fractura orgánica de la CGT estará cada vez más cerca. Y esto es lo que está ‘en juego’ en esta Plenaria, que seguramente marcará un punto sin retorno, si no es que, tal como propone el editorial de **La Campana** aludido, “se afronte la convocatoria de un Congreso extraordinario de la CGT, que resuelva el conflicto creado en términos de democracia directa y anarcosindicalista, es decir, por los sindicatos reunidos en Congreso, cada uno con su voz y representación directa”.



CGT-ILLES BALEARS / LA CAMPANA

Posicionamientos respecto de un editorial campanero y la anunciada Plenaria de CGT

En referencia al último editorial de La Campana (VII Época, nº 70, del 14 de mayo), hemos recibido del Secretariado Permanente de CGT-Illes Balears, la declaración que, a continuación, reproducimos íntegramente:

Estimadas compañeras de La Campana:

Con respecto al llamamiento que habéis hecho en vuestro semanario que nos instiga a boicotear la próxima plenaria extraordinaria de la CGT queremos deciros lo siguiente:

No entendemos qué sentido tiene vuestro llamamiento cuando la CGT-IB en las plenarias confederales lleva los acuerdos que se han aprobado en nuestras plenarias territoriales. El secretariado permanente de esta confederación está para gestionar los acuerdos de los sindicatos que la constituyen no para influir en sus decisiones. Es una cuestión de educación democrática.

Tampoco entendemos que utilicéis la palabra enfrentamiento cuando en ningún momento hubo inten-

ción por parte de los sindicatos de Illes Balears de originar confrontación alguna. Es muy sencillo, la CGT-IB apuesta por el debate, la búsqueda de acuerdos y, sobre todo, por una solución diplomática de este conflicto que está generando mucha documentación tendenciosa y con un componente emocional que roza lo grotesco. No todo vale.

Por lo dicho anteriormente, haremos caso omiso a vuestro llamamiento, aunque nuestras puertas están abiertas a toda aquella información sobre este conflicto que deseéis enviarnos. Solo os pedimos que la documentación sea lo más objetiva posible con datos que podamos verificar y libre de ofensas y agravios contra compañeros y compañeras de la confederación a la que pertenecemos.

Un saludo.

Respuesta de La Campana

Compañeras y compañeros del Secretariado Permanente de la Confederación de Illes Balears:

Respecto del primer punto y aparte, señalar que el editorial de La Campana no tenía por objeto “instigar a boicotear la próxima plenaria extraordinaria de la CGT”, sino más bien a todo lo contrario. Se trata de una apelación a “las siete Confederaciones territoriales que se manifestaron en desacuerdo con la convocatoria de esta Plenaria extraordinaria, y también a la confederación andaluza agraviada para que, de no suspenderse su celebración por quien la ha convocado, se hagan presentes ...”.

Esto es, La Campana expresa en su editorial una petición para que SÍ acudan a la plenaria extraordinaria todos los miembros del Comité confederal y, una vez, allí -con toda la legitimidad que les otorga ser miembros del mismo- malbaraten el intento de convertir a ese Comité en una parodia de tribunal -sin ban-

quillo, ni defensa para los ‘amenazados acusados’, ni togados reconocidos- dispuesto a juzgar en ausencia a compañeras y compañeros, bajo una acusación falsa (“personas que asaltaron con violencia la plenaria del 28 de enero”) y a resolver la sentencia según el dictamen (“acuerdos”) de unos juzgadores en la sombra que en su 99% (los miembros de Comités de las Territoriales, que han de pronunciarse) sólo pueden conocer de ‘oidas, por terceros e informes de parte’ (en cualquier caso, no coincidentes, ni siquiera en la descripción de los hechos, ya no digamos en su interpretación) lo sucedido aquél aciago día.

En ruta hacia la ruptura y escisión confederales. De victoria en victoria (de algunos) hacia la más alta cumbre de la nada

Por otro lado, el pronunciamiento editorial de La Campana, SÍ que va expresamente dirigido a in

Visto desde fuera de Correos, tengo la convicción de que vuestra lucha es muy reveladora para toda la clase obrera, por lo menos en el estado español. A ver si me explico, cuando empecé en el sindicalismo y fueron las primeras elecciones sindicales, vi con mis propios ojos, en la pequeña empresa del sector del metal que trabajaba, cómo un señor del maletín vino a montar una candidatura para UGT. Cruzó el taller sin detenerse y subió a la oficina del jefe. Al rato presentó una candidatura encabezada por la secretaria del jefe. Pienso que hay un error muy común entre los trabajadores que no entienden que luchar contra CCOO y UGT es lo mismo que luchar contra la patronal. Ahora bien, entiendo que hay trabajadores que creen en el amarillismo como relación más conveniente para su posición personal dentro de la empresa, sin embargo no son suficientes para que CCOO y UGT mantengan sus resultados electorales. Es por eso que no pueden quedar desenmascarados y recurren a la mentira. Creo que la CGT de Correos ha acertado al poner por delante los derechos laborales de la plantilla antes que el miedo al fracaso de un enfrentamiento contra un enemigo mucho más poderoso. ¿Estáis de acuerdo? ¿Cuáles son los resultados y las esperanzas que tenéis depositadas en esta lucha?

Es muy clara la situación de amarillismo de CCOO y UGT. Y, por supuesto, en Correos hay que señalar el sistema clientelar. El trabajador trata de llevarse bien con el sindicato para ver si luego el sindicato le consigue alguna cosa.

Es muy importante que, como organización sindical y como delegados, tengamos unos principios muy claros de que somos un colectivo y que buscamos la defensa del colectivo. Y que ese juego de intereses personales va en contra de nosotros como colectivo. Más aún, esa actitud de “gestoría” de estos sindicatos, va en detrimento de los trabajadores. “A mí ya me lo hace el sindicato, que para eso pago.” Eso no es un sindicato. Eso es una gestoría. El sindicato no es nada sin los trabajadores y sin una fuerza detrás que lo respalde.

Y, por supuesto esto nos lleva a que, como trabajadores concienciados, hagamos lo que tenemos que hacer. La situación es complicada, las fuerzas son más pequeñas, pero nuestro deber es denunciar esa situación, explicárselo al compañero de al lado y transmitir la importancia de esa lucha.

Los resultados han sido muy positivos. Han sido las mayores movilizaciones en Correos en los últimos 20 años. Con muchos compañeros que han visto la gravedad del problema. Pero todavía queda lo más complicado. Alargar la lucha y que los compañeros sigan ahí y no se desanimen.

Esperanzas... Todas. Hay que seguir remando porque se ha demostrado que con presión se pueden hacer cosas. No se puede esperar que negocies un



convenio mejor sin presión, que es a lo que está acostumbrado Correos. A llevar todos los tiempos y con la aquiescencia de CCOO y UGT.

¡Vale!. Y los demás sindicatos, ¿están luchando contra el acuerdo marco? ¿Hay contactos con los demás sindicatos para hacer un frente común?

El resto de los sindicatos mayoritarios, CCOO, UGT, CSIF y SL están en la misma senda que Correos, tragando con cualquier cosa. En el caso de sindicatos más minoritarios o regionales, intentamos reunirnos para tratar de explicarles nuestra posición y esperamos que se adhieran a nuestras movilizaciones.

Compañeras de Correos de Pontevedra nos tienen comentado que hay ciertos aspectos, en que Correos ya está aplicando el Acuerdo Marco. ¿Estáis de acuerdo? ¿Observáis esto en otros lugares? Si es así, ¿en qué aspectos lo observáis?

Está claro que Correos quiere apretar el acelerador e implementar cambios. Por ejemplo poniendo nuevos horarios, sin negociación de ningún tipo. También se está tratando de imponer nuevas funciones.

Seguro que quedan muchas cuestiones sin comentar en esta entrevista. Comenta algunas relevantes, interesantes o simplemente las que quieras.

Desde mi punto de vista estamos en un momento crítico. Si Correos consigue firmar este acuerdo supondrá un cambio drástico en nuestras condiciones laborales. Movilidad funcional y geográfica a la carta de Correos sin ninguna mejora retributiva, por supuesto. Más aún, se dilapida el servicio público ya que el ERE encubierto que se pretende de cerca de 8000 puestos de trabajo imposibilitaría el reparto en las condiciones establecidas en el Real Decreto de servicios postales.

La acción pro empresa de los sindicatos amarillos y la escasa tradición combativa en Correos, unido a la dificultad logística en Correos con miles de centros de trabajo en toda España ponen muy difícil la acción sindical y la organización de cara a luchas duraderas.

Ricardo y Larri

“7 MARCHAS DEL RETORNO” EN GALICIA

15 Mayo: Una manifestación en Pontevedra culmina los actos de solidaridad con Palestina

Organizado conjuntamente por CGT y el colectivo Pontevedra con Palestina, durante este mes de mayo, se celebró, con gran interés y asistencia, el “Ciclo de cinema por Palestina”, que habría de culminar con la celebración el 15 de mayo de una manifestación en recuerdo del día de la “Catástrofe” (Nakba) de 1948, que inició el genocidio del pueblo palestino, que, todavía con mayor crueldad y horror si cabe, continúa a día de hoy.

El programa desarrollado fue: 2 mayo: Documental “*Israelism*”, de Erin Axelman y Sam Eilertsen (2023) // 9 mayo: Film documental, *Donde lloran los olivos*, de Zaya y Maurizio Benazzo (2024) // 14 mayo: Film documental: “1948, Creación & Catástrofe”, por Andy Trimlett y Dr. Ahlam (2017)

El 15 de mayo, tuvo lugar la celebración de la **MANIFESTACIÓN** en Pontevedra, bajo el mismo lema “Marcha del Retorno”, que las protestas palestinas en la frontera de Gaza entre 2018 y 2019, iniciadas el 31 de marzo de



2018, reclamando el derecho al retorno de la población palestina a sus hogares, aldeas y ciudades confiscadas por Israel. Durante aquellas legítimas protestas palestinas -el derecho al retorno de los refugiados, está reconocido internacionalmente y forma parte de las acciones que debe garantizar la ONU- cientos (312 o 323, según las cifras de la ONU) de palestinos fueron asesinados por el ejército y francotiradores israelíes y resultaron heridos no menos de 30.000, entre ellos 579 niños.

Más de 100 manifestantes recorrieron las calles principales de la ciudad, desde el Hospital Provincial hasta la subdelegación del gobierno, delante del olivo plantado en evocación simbólica de la resistencia palestina en la manifestación realizada el pasado once de abril. Ante el olivo se colocaron unas antiguas llaves de casa con los colores de la bandera palestina, como símbolo del anhelo, derecho y justicia que asiste al pueblo palestino de retornar al hogar del que fue atrozmente desposeído.

Fuente: CGT Pontevedra

II FEIRA DO LIBRO ANARQUISTA DE PONTEVEDRA

Organizada polo **Ateneo Libertario** de Pontevedra (ateneolibertariopontevedra@gmail.com), coa colaboración de CGT Pontevedra, entre o sábado, 24 de maio, e o domingo, 25, terá lugar a celebración da II Feira do Libro Anarquista de Pontevedra, no paseo Odriozola (Praza da Ferrería).

Sábado, 24 de maio:

- 11:00h - Apertura da feira
- 12h Presentación do libro: *Pecadoras - Genealogía de la cultura del castigo y las prisiones de mujeres*, a cargo da súa autora Sol Abejón Olivera
- 13h Xantar e sesión vermú con DJ Tuna Loins
- 16h Obradoiro de creación de fanzines
- 18h Presentación do libro: *Un círculo y una A. Anarquismo para jóvenes y adolescentes*, a cargo do seu autor Hector C García
- 20h Bingo punk

Domingo 25

- 11h Obradoiro de creación de sellos exlibris en grava-do, con Alouette machine
- 12h Presentación do libro: *Más allá del Burnout + Dinámica*, a cargo de Editorial Bauma.
- 14h Xantar + concerto: Cibrán
- 15h Recital poético

Fuente: AL de Pontevedra

EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO SAHARAUI

Multitud de organizaciones y colectivos del movimiento social solidario e internacionalista están suscribiendo un manifiesto, impulsado por la ONG Mundubat, para exigir un cambio inmediato en la posición del Gobierno español en relación con la causa saharaui y para defender el derecho irrenunciable del pueblo saharaui a decidir libremente su futuro.

CGT de Pontevedra y La Campana vienen promoviendo, por si mismas en muchos casos, y en coordinación con distintas plataformas y entidades del pueblo saharaui en otros, numerosas acciones -manifestaciones, concentraciones, puntos informativos callejeros, celebraciones conmemorativas, charlas, publicaciones, etc- en nuestra ciudad en solidaridad con el pueblo saharaui. En la página web de La Campana (www.revistalacampana.info) pueden bajarse libremente, tanto el número extraordinario “Por un Sáhara libre” (La Campana, VI Época, nº 21 de 24.11.2020, reeditado en numerosas ocasiones, como la gran lista de reportajes, reseñas y editoriales publicados cada vez que la circunstancia histórica lo venía exigiendo.

TEXTO DEL MANIFIESTO

°Frente al silencio diplomático, la ambigüedad institucional y las decisiones tomadas de espaldas a la legalidad internacional, quienes firmamos este manifiesto alzamos la voz en defensa del derecho irrenunciable del pueblo saharaui a decidir libremente su futuro.

La reciente reafirmación del Gobierno del Estado español en su respaldo a la propuesta de autonomía del Reino de Marruecos sobre el Sáhara Occidental no solo supone una grave contradicción con el derecho internacional, sino también una ofensa directa a la memoria histórica, a los principios democráticos y a la dignidad de un pueblo que lleva medio siglo resistiendo en el exilio y bajo ocupación.

El Sáhara Occidental es, a día de hoy, un Territorio No Autónomo pendiente de descolonización, tal y como lo reconocen las Naciones Unidas. El derecho a la autodeterminación del pueblo saharaui ha sido establecido y refrendado por múltiples resoluciones internacionales, por la Corte Internacional de Justicia, y por los Pactos Internacionales de Derechos Humanos de 1966. No hay ambigüedad posible: ese derecho no puede ser sustituido ni suplantado por propuestas impuestas desde fuera, por poderosas que sean las alianzas que las sostienen.

Respaldo a la propuesta marroquí de autonomía equivale a legitimar una ocupación que se ha sostenido durante décadas con represión, exilio forzado, saqueo de recursos naturales y violación sistemática de los derechos humanos. Equivale, además, a mirar hacia otro lado mientras se intenta borrar al pueblo saharaui del mapa diplomático internacional.

Por eso, y porque creemos que el cumplimiento del derecho internacional no es negociable, hacemos un llamamiento a la ciudadanía, a las organizaciones sociales, culturales, sindicales y políticas, a todas las personas comprometidas con la legalidad, la libertad y la solidaridad internacional, a que se sumen a este manifiesto

y exijan un cambio inmediato en la posición del Estado español.

Exigimos:

1. El reconocimiento firme e inequívoco del derecho del pueblo saharaui a la autodeterminación, mediante la organización de un referéndum libre y con garantías, en el marco del mandato de las Naciones Unidas.
2. La retirada del respaldo político a la propuesta de autonomía del Reino de Marruecos, que vulnera la legalidad internacional y niega la capacidad del pueblo saharaui para decidir su propio futuro.
3. Una política exterior coherente con el derecho internacional, que no seleccione arbitrariamente a qué pueblos se les reconoce su soberanía, y que deje de subordinar principios a intereses económicos, migratorios o estratégicos.
4. La defensa activa de la renovación y el fortalecimiento del mandato de la MINURSO (Misión de Naciones Unidas para el referéndum en el Sahara Occidental), incluyendo mecanismos de protección de los derechos humanos en el territorio ocupado.
5. La aplicación estricta de las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que excluyen al Sáhara Occidental de los acuerdos comerciales entre la UE y Marruecos mientras no exista consentimiento del pueblo saharaui.

6. El refuerzo de las políticas públicas de cooperación y solidaridad con la población refugiada saharaui, garantizando recursos estables y reconociendo al Frente Polisario como único representante legítimo de su pueblo.

7. La construcción de una política exterior basada en la paz, la legalidad y la solidaridad, impulsando un multilateralismo democrático que defienda relaciones justas entre los pueblos y combata la impunidad.

Fuente: ONG Mundubat y La Campana

